



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*



## **NOTA DE PRENSA No. 323-MDY-2022**

### **Presupuesto de 77 600 soles hasta diciembre** En sesión de concejo MDY aprueba apoyo a bomberos

El miércoles en sesión de concejo, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha aprobó unánimemente, el Convenio específico interinstitucional con la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

La municipalidad indicó que se ha realizado la estimación dentro del marco presupuestal, donde se compromete a destinar un total de 77 600 soles, que se distribuirá entre los ocho meses, desde mayo hasta diciembre. La fuente de financiamiento será el de donaciones y transferencias.

El monto estará destinado a la contratación de personal técnico y de soporte operativo - paramédico y chofer-. Asimismo, se ha contemplado la subvención del alquiler del local de la Compañía de Bomberos Voluntario Yarinacocha N° 103. Cada mes se transferirá a la cuenta de la Intendencia, con cargo a que ellos informen periódicamente de los gastos. En los próximos días el Convenio será enviado a la sede central en Lima, donde será evaluado y, finalmente se firmará.

Los otros puntos propuestos por la Compañía, están sujetos a la disponibilidad presupuestal de la municipalidad. Otro compromiso asumido, es realizar las gestiones ante las instituciones privadas nacionales e internacionales, con la finalidad de buscar la cooperación en apoyo al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú de Yarinacocha.



**Se agradece la atención**

**Puerto Callao, 5 de mayo de 2022**

C.c.  
Archivo  
Lorena Zavala